

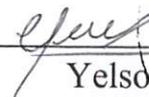
Servicios Prestados por el Departamento Catastro

Nombre del Servicio	Procedimiento	Requisito	Formato SI/NO	Tasa y Derecho
Medición de Terreno para entrega de plano	El solicitante se presenta a la alcaldía municipal y espera su turno por orden de llegada, entra a la reunión de corporación municipal para solicitar la medición del terreno. Luego se presenta al departamento de catastro para fijar fecha que se realizara la misma.	-DNI. -Documento de Compra y Venta de Propiedad.	NO	Lps. 300.00
Elaboración de Constancias Catastrales.	El solicitante se presenta al departamento de catastro para solicitar la constancia catastral.	-DNI -Documento de Propiedad, Dominio Pleno, Escritura Publica ósea Documento Privado de Compra y Venta.	NO	Lps. 100.00
Realización de dominios plenos	El solicitante o apoderado legal se hacen presentes a la reunión de Corporación, y solicitan antes los miembros de la corporación municipal la realización de un dominio pleno, para aprobar dicha solicitud, El Secretario Municipal sede a darle lectura al documento ya sea por compra venta o por Herencia	Si Documento de antecedente que determina la descripción de terreno o propiedad.	NO	La que fija La Corporación de acuerdo al porcentaje que aplica sobre el valor catastral del terreno

Alcaldía Municipal de Aramecina
Departamento de Valle
Honduras C.A



	<p>(Donación) La Corporación una vez escuchando la lectura, analizan y determinan la aprobación de la misma por Unanimidad, donde seguidamente hacen los respectivos cálculos del terreno y valoración para determinar un precio por la realización de documento.</p>	<p>Si la solicitud la realiza un apoderado legal se necesita la carta poder donde el legítimo dueño le transfiere el poder para que proceda en la solicitud e igual carnet de colegiatura de abogado</p> <p>Se necesitan las fotocopias de DNI de los solicitantes para que sean anexadas al Dominio pleno</p>		
--	---	--	--	--



Yelson Santos
Jefe de Catastro